

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**DECLARA**

Su beneplácito por el 105° Aniversario del municipio misionero de Eldorado, que se conmemora el 29 de septiembre de cada año.

**YAMILA LISETTE RUIZ**  
**DIPUTADA NACIONAL**

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El municipio de Eldorado, cabecera del departamento homónimo, es uno de los pilares fundamentales del desarrollo socioeconómico de la provincia de Misiones. Fundado el 29 de septiembre de 1919 por Adolfo Julio Schwelm, junto con otras familias pioneras, Eldorado ha sabido consolidarse como un emblema del trabajo, la diversidad cultural y el progreso en el noroeste misionero.

El origen de su nombre, "Eldorado", evoca la imagen de un paraíso terrenal, haciendo alusión a las riquezas naturales que alberga y que sus primeros colonos se esforzaron en desarrollar. Adolfo Schwelm afirmaba que estas riquezas, ocultas en la selva y bajo la tierra colorada, requerían del esfuerzo constante para ser aprovechadas, encapsulando el espíritu que ha caracterizado a esta ciudad desde sus inicios.

Las primeras décadas de Eldorado estuvieron marcadas por la llegada de familias inmigrantes, principalmente de origen germano, como las familias Diem, Nolf, Wachnitz y Werna, que en 1924 se establecieron en lo que hoy conocemos como el kilómetro 18 de la ciudad. Estos inmigrantes trajeron consigo no solo conocimientos y costumbres, sino un profundo amor por la tierra que los acogió, contribuyendo a la diversidad cultural que enriquece no solo a Eldorado, sino a toda la provincia de Misiones.

Hoy, Eldorado es una ciudad pujante, conocida como la "Capital del Trabajo". Su actividad forestal y la industria maderera han sido, históricamente, motores de su economía, complementadas actualmente por un creciente sector comercial y de servicios. La ciudad, tercera en población detrás de Posadas y Oberá, cuenta con todos los servicios propios de un municipio de primera categoría, incluyendo su propia Carta Orgánica Municipal, reformada en 2018, lo que refleja su capacidad de adaptación y modernización.

En el ámbito jurisdiccional, Eldorado también juega un rol clave al albergar la tercera circunscripción judicial de la provincia, concentrando una vasta cantidad de fueros judiciales, lo que la convierte en un núcleo de actividad jurídica regional.

Por su ubicación estratégica, próxima a las Cataratas del Iguazú y la triple frontera con Paraguay y Brasil, Eldorado ha sabido aprovechar su potencial para el desarrollo económico y turístico. A su vez, su riqueza natural, destacada por su biodiversidad, sigue siendo uno de los principales atractivos y recursos de la región.

Al cumplirse 105 años de su fundación, es importante rendir homenaje a los pioneros que con esfuerzo y visión sentaron las bases de lo que hoy es uno de los municipios más destacados de la provincia. Eldorado es un ejemplo de crecimiento sostenido, desarrollo económico y compromiso social.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

**YAMILA LISETTE RUIZ**  
**DIPUTADA NACIONAL**